



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



## Boletín No. 139

**Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 13 de Mayo de 2020**

La Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, llevó a efecto el día de hoy la Décima Segunda Sesión del Primer Periodo Ordinario, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional, en la cual Diputadas y Diputados plantearon las siguientes Iniciativas:

1.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar el inciso c) de la fracción IV del Artículo 158-U de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, a fin de dar lugar a la clasificación de los residuos domésticos y a que, a su vez, ésta separación facilite el reciclaje y reaprovechamiento de los desechos sólidos urbanos.

2.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar una fracción XII al Artículo 791 del Código Civil para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en materia de incapacidad para heredar.

3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar un artículo 33-D a la Ley Reglamentaria del Presupuesto de Egresos del Estado de Coahuila de Zaragoza.

4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar un tercer párrafo al artículo 453(Peculado), del Código Penal de Coahuila de Zaragoza, en el tenor siguiente:

Quando los recursos materia del peculado estuvieran destinados a fines de salud pública, programas de apoyo o inclusión social, se aplicará hasta un tercio más de las penas señaladas en los párrafos anteriores.

5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar una fracción XVIII al artículo 86 del Estatuto Jurídico para los Trabajadores al Servicio del Estado de Coahuila, en materia de protocolos para combatir el acoso en el trabajo dentro de las dependencias públicas del estado.

6.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para que se expida una Ley de Amnistía del Estado de Coahuila de Zaragoza.

7.- Propuesta de Iniciativa con Proyecto de Decreto para adicionar diversas disposiciones a la Ley Federal del Trabajo.

8.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar la fracción VI del Artículo 54 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante la cual se propone promover la realización de capacitaciones, talleres y



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



cursos dirigidos a identificar conductas que constituyan todo tipo de violencia en contra de las mujeres, como el acoso laboral; asimismo se fomente el desarrollo económico con sentido social que propicie el acceso a un empleo libre de violencia y acoso.

9.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar el Artículo 169 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, para el efecto de suprimir de dicho texto lo relativo a que: “podrán hablar hasta tres oradores en pro y otros tres en contra, para hacer comentarios, al momento de la lectura de una iniciativa”, dado que tal disposición reglamentaria de trámite legislativo ha quedado totalmente en desuso.

10.- Propuesta de Iniciativa con Proyecto de decreto para reformar la fracción XXXI del Artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, en materia acoso en lugares de trabajo.

11.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar la fracción III del Artículo 2 ; modificar la fracción V y adicionar la fracción XIX al Artículo 8, de Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Coahuila de Zaragoza, en materia de empoderamiento, superación, dignificación y reivindicación de las mujeres, así como de equidad de género.

12.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar la fracción VIII del Artículo 22 de la ley de Prevención, Asistencia y Atención de la Violencia Familiar, con objeto de fortalecer los programas de la escuela para padres a través de la difusión y aplicación de protocolos de prevención y atención de violencia, acoso o violencia escolar, abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes, y prevención del suicidio, mediante programas de capacitación obligatoria

13.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Víctimas para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en materia de protección a los derechos humanos de las víctimas de algún delito.

14.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Coahuila de Zaragoza, con objeto de incluir dentro de las infracciones que contempla esta ley, la obstrucción de cajones de estacionamiento para personas con discapacidad, asimismo fortalecer las disposiciones de las responsabilidades y sanciones por incumplimiento a lo dispuesto en la ley.

15.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Vivienda para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en materia de derecho a una vivienda digna.



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



16.- Iniciativa con Proyecto de Decreto para reformar diversas disposiciones de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Coahuila de Zaragoza, con objeto de integrar la paridad de género vertical y horizontal en dicha ley, conforme al principio constitucional.

En esta Décima Segunda Sesión, las Diputadas y los Diputados aprobaron el Dictamen de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, referente a una Proposición con Punto, en los términos siguientes:

Que esta LXI Legislatura exhorte respetuosamente a la Fiscalía Estatal Anticorrupción, así como a la Fiscalía General del Estado, a que indague sobre la posible comisión de delitos de desvío de dinero, tráfico de influencias y corrupción por parte de las empresas Constructora Mayran de San Pedro SA de CV, Industrial de Asfaltos y Pavimentos SA de CV (IAPSA) y RICMAN SA de CV, así como de los diversos funcionarios públicos señalados en el proemio del Punto de Acuerdo.

Diputadas y Diputados presentaron proposiciones con Punto de Acuerdo, de las cuales se aprobaron las siguientes:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente a los 38 Municipios del estado y al Gobierno del Estado, para que en la medida de sus posibilidades, a través de sus páginas web y redes sociales, expliquen y difundan la información oficial de la Secretaría de Salud, para que la ciudadanía tenga un fácil acceso a información confiable y evitar así que se propaguen “fake news” (noticias falsas).

2.- Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de solicitar a la Fiscalía General del Estado dé puntual seguimiento a este caso, (del triple homicidio de las hermanas que trabajaban en el IMSS de Torreón), como lo ha venido haciendo, al proceso penal que la autoridad judicial sigue en contra de los presuntos responsables, y vigile que el proceso se tramite conforme a derecho, promoviendo lo necesario para que el juzgador aplique sanción a los responsables con la máxima pena que permite la legislación del estado.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de exhortar al Gobierno Federal para que a través de la Comisión Federal de Electricidad, reanude los contratos de compra de carbón con productores e informe sobre el censo elaborado en meses pasados, así como se establezca una mesa de trabajo en materia de desarrollo económico regional, y sobre una nueva vocación industrial para la Región Carbonífera.



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



4.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar respetuosamente al Ejecutivo Federal, al Ejecutivo Estatal y a los 38 Municipios del Estado, para que dentro de sus respectivas competencias, tomen las medidas necesarias para disminuir los índices de violencia contra la mujer durante esta etapa de confinamiento por la pandemia, así como a realizar campañas de difusión sobre los centros e instituciones de ayuda y teléfonos de emergencia para denunciar cualquier tipo de violencia.

5.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a los integrantes del Consejo de Salubridad General del Gobierno Federal, a través de su Presidente, Doctor Jorge Carlos Alcocer Varela, y del Secretario, Doctor José Ignacio Santos Preciado, así como a todos y cada uno de sus integrantes, para el efecto de que abandonen la burocracia y lentitud con que han actuado en dicho organismo, más aún, ante la incorrecta atención de la pandemia de la enfermedad generada por el Virus SARS-Co V2 (Covid-19), para que, en base a una política más eficiente en su toma de decisiones, se realicen aquellas acciones que sean necesarias para que en los hospitales públicos del país, se les dote del capital humano necesario, de laboratorios y de la tecnología existente que se encuentra en el mercado, para la realización de las pruebas de diagnóstico moleculares e inmunológicas rápidas, que son esenciales para la prevención, diagnóstico y atención oportuna de cualquier virus, mismas que permiten que en un lapso de 2 horas se puedan tener los resultados, y no como actualmente sucede en México, en donde ante la carencia en los hospitales públicos de tales requerimientos, se tenga que esperar hasta 10 días para tal objeto, circunstancia que lamentablemente ha costado muchas vidas de mexicanos.

6.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al titular de la Secretaría de Salud Federal, Doctor Jorge Alcocer Varela, así como al Director del Instituto Mexicano del Seguro Social, Licenciado Zoé Alejandro Robledo Aburto, a que emprendan acciones urgentes para atender el brote de covid-19 en la clínica 16 del IMSS, de la Ciudad de Torreón, Coahuila.

Diputadas y Diputados hicieron los siguientes Pronunciamientos:

-Sobre la aceptación que han tenido las acciones implementadas por el Gobernador del Estado, Ingeniero Miguel Ángel Riquelme Solís, durante la contingencia covid-19, que lo ubican entre los gobernadores más sobresalientes del país, haciendo una gran mancuerna con el Alcalde de Saltillo, Ingeniero Manolo Jiménez Salinas, quien es de los mejores alcaldes evaluados por su actuación en esta emergencia sanitaria.

- Con relación a los lamentables hechos acontecidos el pasado fin de semana en Torreón, Coahuila.



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



- En ocasión de “Día Mundial de las Aves Migratorias”, el 9 de mayo.
- Sobre la conmemoración del “Día del Maestro”, el 15 de mayo
- En relación a “Día Mundial de la Cruz Roja”, el 8 de mayo
- Referente a un “post”, (texto escrito), publicado en redes sociales el día 29 de abril del presente año, en contra del Municipio de Francisco I. Madero.
- Con motivo de la conmemoración del “Día del Maestro”



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”

